Minuta para continuar con el Proceso de de Autoevaluación De los Programas Educativos de Licenciatura.

Responsables De Categoría y Cuerpo Directivo.

Fecha: 21 de Enero 2008.
Lugar: Sala Multimedia.
Hora de Inicio: 3:00 hrs.
Hora de término: 5:00 hrs.

Orden del Día

1.- Lista de asistencia.

1.-Lista de asistencia

	Categoria	Nombre	Firma
1	Director	M.C. Javier Martinez Nevárez	
2	Secretaria Académica	M.C. Josefina Dominguez Holguin	
3	Secretario Administrativo	Ing. Abelardo Diaz samaniego	
4	Secretario de Extensión y Difusión Cultural	Ph.D. Alberto Lafon Terrazas	
5	Secretario de Posgrado e Investigación	Ph.D. Felipe Rodriguez Almeida	
7	Secretario de Planeación	M.C. Rey Manuel Quintana Martinez	
8	Normatividad y Políticas Generales	M.C. Jesús Ricardo Mendoza Fernández	
9	Modelo Educativo y Plan de Estudios	Ph.D. Lorenzo Antonio Durán Meléndez	
10	Instalaciones, Equipo y Servicios	M.A. Ana Celia Gutiérrez Olivas	
11	Servicios de Apoyo a los Estudiantes	M.C. Eneith Meriol Aguilar Palma	
12	Personal Académico	M.C. Gustavo Quintana Martinez	
13	Alumnos	M.C. María Isela Ordoñez Villegran	
14	Conducción Académica-Administrativa	M.A. Heriberto Aranda Gutiérrez	

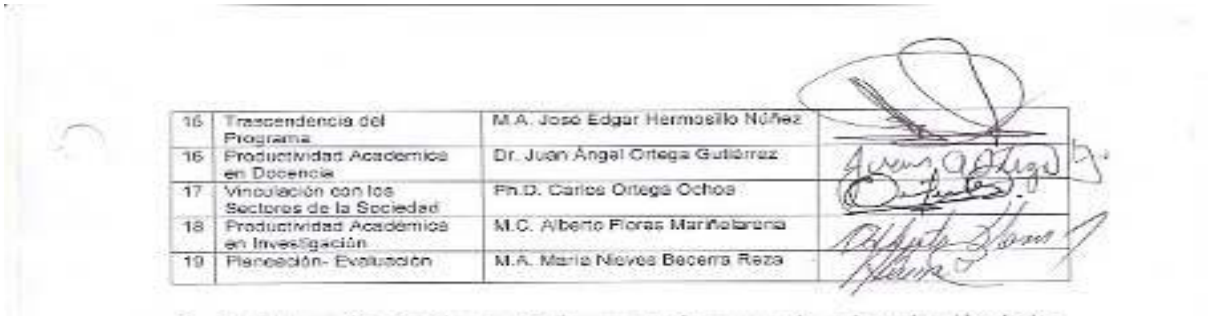

15	Trascendencia del Programa	M.A. José Edgar Hermosillo Núñez
16	Productividad Académica en Docencia	Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez
17	Vinculación con los Sectores de la Sociedad	Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
18	Productividad Académica en Investigación	M.C. Alberto Flores Marñolarena
19	Planeación- Evaluación	M.A. María Nieves Becerra Reza

2.- Presentación del programa a desarrollar durante el proceso de autoevaluación.
3.- Acuerdos y compromisos.

En la presentación del programa se establece desarrollar dicha autoevaluación en doce sesiones, a lo cual se sugiere que sea solo en siete sesiones, y al final de cada una de ellas realizar acuerdos, recomendaciones, etc. Como estrategia se menciona que haya un Coordinador por programa educativo, así como un Coordinador general, así al momento de presentarlo, que ya se haya revisado. Quedando establecidos los siguientes:

Acuerdos:

1. Un Coordinador General (Sría. De Planeación).
2. Dos Coordinadores por programa educativo: Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología.
3. Habrá solo una presentación por categoría.
4. Cada responsable de categoría presentará que información resultó y por que.
5. Cada coordinador retroalimenta en la información faltante.
6. Los coordinadores buscarán el mecanismo de vigilancia para que se avance en cada categoría.

7. El responsable de cada categoría deberá realizar un programa de trabajo y entregarlo a su coordinador, para que éste vigile que se cumpla en compromiso establecido en dicho programa; de esa manera se podrá trabajar en lo que falta y establecer fechas de entrega.
8. Establecer un procedimiento de trabajo (una ruta crítica) y entregar a cada responsable de categoría.

9. Cada responsable de categoría trabajará con los coordinadores de los programas, y los coordinadores de los programas con el Coordinador General.
10. La Secretaría de Planeación va a estar trabajando con los coordinadores, revisando que insumos tienen. Retroalimentación.
11. Hay mucha información (convenios, reglamentos, etc.) que no está en electrónico. Podemos apoyarnos en los alumnos becados (PRONABE) para que se capturen esos documentos y tenerlos lo más rápido posible. Sería conveniente que todos los reglamentos tengan un mismo formato, tal vez el apoyo debe de ser de administrativo.
12. Vamos a trabajar para ir mejorando, no solo para cumplir con los indicadores, que sea un proceso de mejora continua.
13. Se establece el 18 de febrero para iniciar con la presentación de cada categoría.

Se da por terminada la reunión.